

REFLEXIONES SOBRE LA ESTRATIGRAFÍA DEL YACIMIENTO DE *MADINAT MURSIYA* A TRAVÉS DE UNA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓ- GICA REALIZADA EN LA CALLE TRAPERÍA, MURCIA

JESÚS BELLÓN AGUILERA
CARMEN MARTÍNEZ SALVADOR

Palabras clave: *Madinat Mursiya*; estratigrafía; ocupación.

Resumen: La evolución y transformación sufridas por la ciudad quedan patentes en su entramado urbano en general, pero también en la estratigrafía de su subsuelo. La evolución sufrida por este solar de Trapería desde época omeya, hasta los niveles cristianos y de época moderna, supone un magnífico ejemplo para la comprensión de la historia de nuestra ciudad hasta nuestros días. Los datos y la documentación aportados por los trabajos de excavación, tanto en estructuras, estratigrafía, y materiales arqueológicos, han proporcionado una importante información sobre la evolución del solar.

Keywords: *Madinat Mursiya*; stratigraphy; occupation.

Abstract: The evolution and transformation suffered by the city can be analyzed in the urban studding in general, but also in the archaeological stratigraphy. The evolution suffered by this Trapería's lot from Umayyad epoch until the Christian levels and of Modern epoch, supposes a magnificent example for the comprehension of the history of our city to the present day. The information and the documentation contributed by the works of excavation, structures, stratigraphy, and archaeological materials, have provided important information about the evolution of the lot.

En los meses de marzo y abril del año 2000 el equipo firmante se hizo cargo de una excavación arqueológica que se encontraba en pleno desarrollo, y dirigida hasta ese momento por Julio Navarro. Se trataba del solar de los números 14-16 de la calle Trapería de Murcia. El cambio de dirección técnica supuso asumir una excavación ya iniciada, con los trabajos de campo bastante avanzados, y con un registro de la documentación que hubo que leer con detalle. Buena parte de los datos derivados de los trabajos de campo realizados por la dirección primitiva requirieron, para su evaluación definitiva, de un estudio detallado y complejo, en el que se trataron los resultados obtenidos y ofrecidos a partir de la información suministrada por el primer director de la excavación.

Para ello contamos con dos fuentes importantes de información: por un lado la documentación elaborada y suministrada por la anterior dirección, y, por otro, la propia información suministrada por los materiales exhumados y conservados en el momento de hacernos cargo de la dirección. Así, la documentación material, escrita y gráfica legada por la anterior dirección ha sido también evaluada y analizada para tratar de comprender no sólo la metodología empleada, sino el proceso mismo de trabajo y los datos e información recogidos.

En este sentido cabe destacar, sin embargo, la carencia de una documentación de dibujo amplia, así como el hecho de que no hay evidencias de utilización de fichas de registro de UUEE ni de matrix de las mismas,

a pesar de que en el diario de excavación se hace referencia en alguna ocasión a ellas. Igualmente, la documentación fotográfica se nos ofreció algo incompleta, ya que, a juzgar por lo que se dice en el diario de excavación, se realizan tomas a UUEE que no aparecen recogidas en el material fotográfico suministrado a esta nueva dirección técnica.

Era una información amplia, pero no completa, fotográficamente (aunque solo de muros y nada de depósitos estratigráficos), y muy incompleta en otros aspectos como el planimétrico: una única planimetría (una fotocopia acotada de un dibujo planimétrico a lápiz sobre papel cuadriculado de trabajo de campo correspondiente a los niveles superiores de un único sector) y ningún dibujo de perfiles o elementos verticales ya no existentes; y sobre todo, era especialmente parca en lo que se refiere a información estratigráfica, limitándose a una fotocopia de un corto listado de números con someras anotaciones y descripciones sin un criterio unificado de lo que significa la información arqueológica, y por supuesto nada de fichas, matrix, croquis de deposiciones y sus relaciones; en su lugar se nos ofreció una fotocopia del diario de las actividades y acontecimientos que tuvieron lugar durante la excavación y en el que se iba haciendo alusión de cuando en cuando a alguna de las UUEE. También se nos proporcionó una copia del inventario de buena parte de los materiales cerámicos exhumados hasta el momento.

Todo esto condicionó nuestra actuación desde el primer momento y en distintos aspectos. Para evitar confusiones y mezcla de la numeración seguida por la dirección de Julio Navarro y la nuestra se optó por retomar la numeración de nuestro trabajo a partir de la UE 1000, quedando de esa forma las labores anteriores ceñidas a cualquier tipo de numeración menor de esa cifra. Incluso, para aquellas estructuras y revestimientos que pudieran aparecer numerados doblemente, tanto por una como por otra dirección, se opta por utilizar la numeración de la anterior dirección cuando se hace alusión a los trabajos de la misma.

Como medida de seguridad se rectificaron los márgenes de seguridad dejados hasta entonces, redefiniéndose de acuerdo a las condiciones inicialmente marcadas por el proyecto de excavación de la Gerencia de Urbanismo. El acercamiento a la medianería del Casino había sido tal que había conllevado su apuntalamiento exterior en la medianería con el solar, al tiempo que se había invadido parcialmente la calle Trapería, levantándose su solado y socavándose. Tras documentar las estructuras y estratigrafía exhumadas en esos márgenes ya excavados se procedió a cubrirlos, intentando con ello evitar problemas de seguridad.

La situación del solar en plena calle Trapería, confiere a la intervención arqueológica una importancia singular, ya que su posición dentro del perímetro urbano de la antigua madina islámica, lo sitúa en una zona que, a juzgar por las intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno inmediato del mismo, parece presentar un marcado carácter residencial dentro del ámbito urbano medieval (FERNANDEZ y LÓPEZ, 1989; BERNAL y JIMÉNEZ, 1989; JIMÉNEZ y NAVARRO, 1997; y MANZANO, 1987-88).

El entramado urbano dibuja un plano sinuoso lleno de recodos y callejones. Las calles que confluían hacia la mezquita mayor y las puertas de la muralla eran de las más concurridas, por lo que solían constituirse como zonas comerciales, mientras que el resto de las calles, en su mayoría tortuosas y estrechas, quedaban reservadas para facilitar el acceso a las viviendas.

En las fuentes son muy escasas las referencias a las calles de la madina que puedan ser identificadas perfectamente. Entre ellas una de las más destacadas es la de la calle mayor (el *carrer major* de las fuentes cristianas), que fue más o menos regularizada -si no abierta- tras la conquista cristiana de la ciudad con el con el nombre de Drapería. En los documentos de Jaime I se recoge cómo

a algún que otro vecino de la calle mayor se le *enmienda de las casas que le derribaron para achancar la cal*. Tiendas de cambistas, peletería y trapería se establecieron en dicha calle, negocios posiblemente regentados por mercaderes malteses, genoveses y catalanes.

Es en este contexto histórico en el que cabe destacar la importancia de la calle Trapería, en la que encaja el solar que se ha excavado en los números 14-16.

LA ESTRATIGRAFÍA: RELACIONES DE MATERIALES Y ESTRUCTURAS

Pretendemos aquí realizar una evaluación conjunta de toda la información suministrada por las relaciones estratigráficas de la excavación, intentando definir la cronología de las estructuras, presentes y ausentes, por los materiales con los que se relacionan, y a estos conforme a las relaciones de uso y ocupación.

Los datos y la documentación aportados por los trabajos de excavación del solar han sido analizados según sus características individuales, bien sean estructuras, niveles estratigráficos o materiales arqueológicos, tratando de establecer, a continuación, tanto las relaciones entre ellos como las relaciones generales de todo el conjunto. Por un lado, la información relativa a la evolución urbanística del solar así como la función de las construcciones en esta parte de la ciudad; por otro, los materiales arqueológicos exhumados que delimitan cronológicamente esa evolución.

Los materiales arqueológicos exhumados a lo largo del proceso de excavación parecen definir claramente varios niveles de ocupación y uso del suelo que corresponden a momentos cronológicos distintos de la evolución histórica de la ciudad de Murcia.

Hay que advertir que, como norma general, muchos de los conjuntos cerámicos recuperados presentan distorsiones de mayor o menor cuantía en cuanto a la cronología hipotética de los fragmentos si analizamos éstos de forma individual; básicamente, ello es debido a las características generales de los depósitos estratigráficos en los que se localizaron. En primer lugar, la mayoría de estos depósitos fueron producidos como consecuencia de las diversas actividades antrópicas observables en las diferentes superficies del solar: rellenos de nivelación, fosas de fundación, excavaciones para basureros, etc., dibujan un paisaje estratigráfico complejo en el que prácticamente no se constatan procesos de deposición natural, lo que se corresponde con la ubicación del solar

en un área de ocupación casi ininterrumpida desde el momento de fundación de la ciudad. En segundo lugar, cabe recordar aquí que la lógica intrínseca a la formación de los depósitos antrópicos implica la ruptura de las dinámicas deposicionales habituales, lo que hay que tener en cuenta a la hora de evaluar los conjuntos por cuanto la transformación del suelo haya supuesto la mezcla de materiales de distintas cronologías. En estos casos, se ha optado siempre por datar los fragmentos conforme a lo indicado por los materiales más recientes, como sucede en las UUEE 162, 1206 ó 1309.

La ocupación de cronología omeya

En los niveles más inferiores se han localizado materiales islámicos de cronología omeya, coincidiendo con los primeros estadios de desarrollo urbano de Murcia, si bien cabe destacar las dificultades para la definición de algunos contextos arqueológicos claros de los momentos ocupacional y residencial dados los problemas relacionados con el nivel freático, así como también la naturaleza de la fábrica (construcción exclusivamente de tapial de tierra). En algunas zonas de los niveles más profundos aparecen configuradas áreas de deposiciones intencionadas identificadas con vertederos de materiales muy homogéneos, posibles rellenos y/o derrubios de las tapias, así como algún suelo de ocupación, sin que, como hemos indicado anteriormente, pudiera ser definido con nitidez todo el conjunto de estructuras relacionables con una ocupación urbana del espacio.

Los materiales más antiguos localizados corresponden a los primeros estadios de desarrollo urbano de Murcia, oscilando su cronología entre los siglos IX y X, es decir, en un período plenamente omeya. Bajo la cota del asiento de las lajas fechadas en el siglo XI que sirve de interfaces con los niveles inferiores se documentó un depósito de limos con escasa cerámica fechada en los siglos XI y X (UE 1303). En él se abren, al igual que sucedía en el sector sudeste, varias deposiciones de basura a partir de la cota -3,20 m (UUEE 1306, 1307, 1309) fechadas en el siglo X, una de guijarros (UE 1301) y alguna más de restos arcillosos (UE 1308) correspondientes con la disgregación de restos de muros de tapial y algún tipo de estructuras, aunque sin visión total.

Podemos señalar, en primer lugar, la homogeneidad de los conjuntos cerámicos exhumados, gran parte de ellos localizados como vertederos; una homogeneidad

que se refiere, en primer lugar, a las proporciones de materiales vidriado/no vidriado, así como a las de factura a mano/torno observables en cada uno de los conjuntos. Cabe destacar, además, el predominio de las cocciones de postcocción reductora, que generan pastas de colores marrón oscuro a grisáceos en los materiales de cocina (marmitas, cazuelas, etc.), así como de las cocciones de postcocción oxidante, con pastas de tonalidades más claras, generalmente en atafiores y jarritos/as.

Como ya hemos indicado anteriormente, podemos observar que los materiales de tradición más antigua, como las marmitas a mano con asas de orejeta y piezas con restos de un espeso engobe a la almagra, se relacionan en el mismo paquete con materiales de tradición plenamente califal como los candiles IV de Rosselló, las marmitas a torno y los atafiores con decoración verde-manganeso (ACIÉN, 1986) (AZUAR, 1990) (BAZZANA, 1990) (CANO, 1991) (CASTILLO y MARTÍNEZ, 1990) (GALLEGO, 1993b) (GUTIÉRREZ, 1986, 1988 y 1996) (MARTÍNEZ, 1990 y 1993) (MOTOS, 1986) (ROSSELLÓ, 1978).

En el sector sudeste y hasta la cota de -3,40 m se abre un potente depósito (UE 1241) con escasa cerámica cuya cronología apunta a los siglos X y XI y con el aspecto de ser un gran depósito de limos en el que se abren varios basureros en la cota de -2,60 y hasta los -2,90 m (UUEE 1206, 1208 y 1212) con significativos materiales del siglo X y principios del XI y otros cúmulos de escombros, basuras, cerámicas, restos del trabajo del vidrio y huesos entre la cota de los -2,95 y -3,60 m con una cronología algo más antigua de principios del siglo X (UUEE 1223 y 1224). Estas deposiciones de basureros podrían suponer un uso marginal de este suelo durante el califato y la primera mitad del siglo XI.

La ocupación de cronología taifa

Desde el siglo XI el solar se presenta articulado por diversos espacios, algunos de los cuales parecen definirse como patios o lugares abiertos de los que se documentaron restos del solado de esquisto, algunas de cuyas losas aparecen con marcas derivadas del uso del tannur. También se han localizado alzados y derrumbes de muros de tapia, sin que -dado el estado y la naturaleza de los depósitos, afectados por la humedad proveniente del nivel freático- pueda definirse con total claridad la estructuración y planimetría de las construcciones.

Se trata de varias lajas de esquisto verde (UUEEMM 1288, 1298, 1299) con su asiento (UUEE 1293, 1294) y la cimentación y brocal de un pozo de anillos cerámicos (UUEEMM 1058, 1291) que aparece cegado con materiales del siglo XIII (UE 1290), posiblemente coincidiendo con el momento en el que se construyó la casa principal de los niveles superiores.

Los materiales que acompañan estos restos son, en su mayor parte, marmitas con decoración a peine y otras piezas del ajuar de cocina como alcadafes y braseros de trípode, así como los típicos atafiores melados-manganeso que siguen básicamente los tipos, técnicas y decoraciones ya esbozadas durante el califato, si bien con algunas variantes formales y un incremento significativo de las producciones de torno.

En lo que se refiere a los materiales del s. XI, cabe destacar que se pueden relacionar con los niveles correspondientes a los enlosados de esquisto, localizados en los niveles inferiores al momento de construcción de las viviendas de los ss. XII-XIII. Se trata, en su mayor parte, de marmitas con decoración a peine y otras piezas del ajuar de cocina como alcadafes y braseros de trípode, así como los típicos atafiores melados-manganeso que siguen, básicamente los tipos, técnicas y decoraciones ya esbozadas durante el califato, si bien con algunas variantes formales y un incremento significativo de las producciones a torno. (ABELLÁN; ESPINAR; CARRERAS y BLANCO, 1981) (BAZZANA; CLIMENT, 1984) (VINDRY, 1986).

La ocupación almorávide

Correspondiente a esta ocupación (hasta la cota aproximada de los -2,30 m) se exhumó un gran depósito de limos (UUEE 1265 y similares 1277, 1278, 1279, 1282, 1283, 1286) con materiales de los siglos XI y XII a los que no aparecen asociados ningún tipo de estructuras.

La ocupación de cronología almohade

Del mismo modo que sucede con algunos materiales taifas, los materiales con una posible cronología del XII aparecen amortizados como parte de ese mismo depósito y en ocasiones como rellenos de los asientos de algunos de los suelos de las construcciones de finales del s. XII o principios del XIII. Se trata en cualquier caso de elementos de cocina, con abundancia de marmitas, y de vajilla de mesa, especialmente atafiores.

En lo que se refiere a los materiales de cronología plenamente almohade de la primera mitad del s. XIII, aparecen asociados a las estructuras y niveles de uso de las viviendas localizadas en los niveles de urbanización y reestructuración del terreno en esas fechas. Son piezas de cocina, de vajilla de mesa y servicio, destacando muy especialmente las jarritas esgrafiadas y los atafiores de doble moldura en el repié. (AZUAR, 1994) (AZUAR, BORREGO, MARTÍ, NAVARRO, PASCUAL, SARANOVA, BURGUERA, GISBERT, 1995) (BAZZANA, 1979 y 1980) (GARCÍA, MARTÍNEZ, MARTÍNEZ, 1991) (GISBERT, BURGUERA y BOLUFER, 1992) (ROSSELLÓ PONS, 1983).

Sin embargo, hay que señalar aquí varios cambios relativamente novedosos en el registro cerámico: en primer lugar, la multiplicación de las formas y la riqueza de las decoraciones. En segundo lugar -y quizás más significativo que el anterior- un cambio tecnológico que se manifiesta, especialmente, en la composición y coloración interna de las pastas: la tendencia ahora es hacia pastas menos gruesas y con desgrasantes más depurados (exceptuando el grupo de tinaja/alcadafe/reposadero, con características propias), mientras que el color interno de las pastas, en el que abundan las tonalidades rojizas para la cocina, parece señalar con cierta claridad una variación significativa en los procesos de cocción, que podrían ser debidos a un cambio en los hornos cerámicos.

En cualquier caso, algunos de estos elementos pervivirán y se prolongarán a lo largo de todo ese siglo XIII, incluyendo el periodo denominado como mudéjar y que se adentra en la segunda mitad del siglo XIII.

La casa del siglo XIII

En cotas inmediatamente inferiores la zona se presentaba ocupada por un único edificio, concretamente una vivienda, y algunos muros que quedaron en los márgenes de seguridad.

A juzgar por las relaciones entre los materiales arqueológicos y las estructuras exhumados, la zona sufre una remodelación urbana muy importante desde muy finales del siglo XII y especialmente durante los primeros años de la siguiente centuria, momento que coincide con la construcción de una serie de viviendas islámicas de cierta entidad. A lo largo del siglo XIII, los inmuebles irán sufriendo toda una serie de refacciones y modificaciones sucesivas, entre las cuales cabe destacar la instalación de un

arriate en la vivienda de mayor tamaño localizada en el solar, sin que pueda constatarse con seguridad si este momento de reorganización de los espacios habitacionales de la vivienda principal es sincrónico con la apertura y transformación de la calle Trapería ordenada por Jaime I.

Por lo que se refiere a la construcción definida como vivienda, ésta se presenta organizada en torno a dos patios y es el resultado de varias remodelaciones y reformas desde el momento de su fundación. El estado final de la casa parece corresponder por los paquetes estratigráficos a mitad del siglo XIII, mientras que el momento fundacional podría situarse a finales del siglo XII, e incluso a principios del siguiente.

Analizando los restos de la vivienda en su último estado podemos concluir algunas observaciones sobre dicho edificio y sus transformaciones.

Evidentemente se trata de una construcción remodelada varias veces durante el siglo XIII, pero muy especialmente transformada a mitad del siglo XIII como consecuencia de la instalación de una alberquilla y su correspondiente andén en uno de los patios de la vivienda, remodelación que afectó muy seriamente a otras partes del edificio, suponiendo la elevación del suelo, el cegamiento de algunos vanos y la reconversión del uso de algunos espacios.

Los muros perimetrales de argamasa con recreado de tapial de tierra en altura (UUEEMM 18, 27, 40, 45) sirvieron durante todas las remodelaciones de delimitación del edificio, localizándose el acceso al edificio en el muro sur con un umbral (UEM 58) bajo el que apareció un relleno de materiales con cronología de los siglos XII-XIII (UE 177).

La construcción de la alberquilla en uno de los patios y su correspondiente andén hizo elevar el suelo de gran parte de la casa especialmente marcado en la zona oriental donde la sala este vio subir su suelo con ladrillo de espiga (UER 25) en más de medio metro para desplazar por esa zona el sistema de evacuación de aguas (UEM 132, 133, 135).

A este patio principal en el que se sitúa el arriate se abren salas en la crujía este y norte, situando en la sur el acceso desde la otra parte de la casa y quedando sin dependencias en la zona occidental. La crujía norte quedó dentro de los márgenes de seguridad y por lo tanto sin excavar, pero su acceso quedó marcado en el perfil, así como su muro sur.

La crujía este aparece definida por un muro en el que se abren varios accesos con varios suelos, resultado

de las remodelaciones. El último de ellos, un suelo de mortero de cal (UER 93) se presenta contemporáneo del acceso sur al patio marcado por lajas, y está fechado por un asiento (UE 169) con materiales de principios del XIII. Bajo este, se abre otro suelo de cal (UER 94) de cronología ligeramente más antigua.

El relleno del arriate se presenta en varios paquetes (UE 165, 166, 167, 168), siendo la UE 165 la que fecha el último momento de amortización del mismo con materias de la segunda mitad del siglo XIII y principios del XIV.

Al otro patio, en este caso porticado, se abren también varias dependencias: la cocina, una letrina y una sala oriental.

El pórtico marcado por dos pilares (UEM 37, 42, 179) tiene restos de suelo de cal (UER 46) bajo el que se localiza otro más antiguo de cal hidráulica con rebaba (UER 52) con su correspondiente asiento (UE 164) con materiales de principios del siglo XIII.

En el espacio definido como cocina en la zona sudoeste del edificio se localizaron varios momentos de uso, siendo el más destacado el que documenta un hogar circular (UEM 202, UE 203 y 204) fechado en el siglo XIII.

Por lo que respecta al la sala de la crujía este, aparece definida la habitación por la elevación del suelo de la sala con ladrillo colocado en espiga (UER 25) bajo el que se localiza el sistema de evacuación de aguas de la alberca (UEM 132, 133, 135).

Bajo los niveles de remodelaciones sucesivas del edificio surgen algunas estructuras que parecen responder al momento fundacional de la vivienda, aunque de un modo muy alterado y discontinuo.

Se trata de varios suelos sobre los que con posterioridad se elevaron las cotas para levantar nuevos suelos. Así bajo el suelo de spicatum (UER 1116 y su relleno UE 1117) aparece un suelo de cal (UER 1118) a la misma cota que otros suelos también de cal: UER 1146 bajo la UER 1144 y su relleno UE 1145; UER 1165 bajo UER 1163 y UE 1164; o como UER 1254 que junto con UER 1077, 1245, 1252, 1259 y 1272 se presentan avalados en su cronología por su asiento UE 1172 (finales del siglo XII y principios del XIII).

Además estos suelos se presentan asociados a algunas UEM como el pilar-acceso (UEM 1162) que con una cimentación muy profunda alcanza la cota de los suelos descritos. A ello hay que añadir que parte de esos suelos se ven rotos por estructuras de los niveles superiores

como el muro de tapial (UEM 1095) que a su vez se vio asociado en su uso a un suelo de cal (UER 1137) con un relleno de amortización (UE 1138) que presentaba materiales plenamente del siglo XIII.

A una cota ligeramente inferior, pero de una cronología muy similar, solo destacar la existencia de algunas estructuras que en este caso se presentan de modo aislado y diferenciado. Se trata del asiento de piedra (UEM 1242) de un muro cuyo alzado debía ser de tapial de tierra del que llegaron los restos de su derrumbe (UE 1241). A pesar de la cota inferior los materiales asociados presentan una cronología muy similar (finales del XII- principios del XIII).

En la zona más sudoccidental de este sector, y coincidiendo con los márgenes de seguridad excavados bajo la anterior dirección de Julio Navarro, se exhumaron restos de varios muros de argamasa (UUEEMM 110 y 130) asociados a paquetes estratigráficos de los siglos XII y XIII (UE 136) hasta una cota aproximada de los -2,20 m. Estos muros se presentan en conexión directa con uno de los muros perimetrales de la vivienda con la que tal vez pudiera guardar algún tipo de relación, sin que podamos afinar más al respecto. Sin embargo, como se ha expuesto anteriormente estos restos quedaron tapados por la redefinición de los márgenes de seguridad en esta zona, sin que se prosiguiesen los trabajos de excavación.

La ocupación de cronología mudéjar

En el sector nordeste, separado en parte del sudeste por la gran cata 2/3 realizada durante los trabajos de la dirección anterior, los restos documentados en la cota más alta eran varios muros y suelos que podían englobarse en una misma unidad residencial a pesar de su alto grado de destrucción por arquetas modernas y especialmente por una de las potentes cimentaciones modernas (UE 197). Se conservan los restos de una posible sala norte con sus muros perimetrales (UUEE 147, 187 y 200), acceso (UE 183), alhanía (UE 148), muros divisorios internos (UUEE 1018 y 1016), así como una serie de suelos (UUEE 1013 y 1101) con sus correspondientes asientos (UUEE 1100 y 1102) y rellenos (UUEE 1104 y 1102) que aportan una cronología de pleno siglo XIII.

Sin embargo, parte de estas estructuras de las cotas más elevadas, fue nuevamente tapada tras el cambio de dirección por encontrarse dentro de la zona marcada

por la redefinición de los márgenes de seguridad. De este modo, la excavación en este sector y a partir de las cotas superiores se centró principalmente en la zona más meridional, donde los resultados arqueológicos quedaron englobados, unificados y analizados conjuntamente con los del sector sudeste.

La ocupación de cronología plenamente cristiana (siglos XIV-XV)

En lo que se refiere a la fase de ocupación plenamente cristiana, esta está muy parcialmente documentada debido a que gran parte de los niveles superiores fueron rebajados con la pala mecánica.

En la zona oeste se documentó con mayor claridad la presencia de cimentaciones y alzados (UUEE 14, 19, 38) correspondientes a estructuras de cronología bajo-medieval (ss. XIV-XV) que parecían definir los límites de una edificación, aunque en un estado muy arrasado. Se trata de un edificio de doble crujía con una serie de muros de cimentación (UUEEMM 14, 19, 38, 51 y 102) y sus correspondientes alzados en ladrillo (UUEEMM 105, 106, 107, 108 y 109). Este edificio asienta directamente sobre rellenos y niveles estratigráficos con materiales cerámicos que arrojan una cronología tardía del siglo XIII, e igualmente se asocia a materiales amortizados en los muros o en las cimentaciones (UUEE 116, 172 y 176) de similar datación lo que supone que su levantamiento ha de situarse en una fecha posterior.

Bajo las estructuras de cronología cristiana del sector sudeste, le siguen una serie de estructuras, suelos y depósitos que parecen definir varios espacios de una única propiedad. Estos elementos aparecen distribuidos en torno a un espacio central abierto, un patio de losas verdosas (UEM 72) delimitado por varios zócalos de muros de mampostería (UUEEMM 70, 87, 152 y 153). A dichas estructuras se asocian varios suelos de cal (UUEERR 8, 30 y 86) que en algún caso (UER 8) ciegan uno de los pozos de anillos de cronología plenamente islámica (UEM 48) resultado de una remodelación del espacio en un momento concreto dentro de la primera mitad del siglo XIII, a juzgar por los materiales aportados por el relleno del suelo (UE20). En el lado este quedan restos del acceso abierto en un muro de encofrado (UEM 84), lo que sitúa dicho acceso a través de un adarve localizado bajo el callejón del parlamento.

En el espacio definido como patio se registran restos de dos desagües hacia el este (UUEEMM 74 y 76) cuyo

desmante (UE 171) proporciona materiales de pleno siglo XIII. Por otro lado los rellenos (UUEE 1103, 1105, 1106 y 1133) asociados al levantamiento del suelo (UER 1046) de dicho patio presentan materiales cerámicos que arrojan una cronología del siglo XIII.

Bajo estos niveles asociados a las estructuras del zócalo de piedra se exhumaron varios niveles de rellenos de similar cronología, aunque tal vez ligeramente inferior (UUEE 1102, 1105, 1133) y una capa de ceniza (UE 1107) bajo la que se documentó la existencia de un nuevo relleno (UE 1097) de idéntica cronología.

La ocupación de cronología moderna (siglos XVI-XVIII)

El resto de materiales, entre los que cabe destacar una abundancia de vidrios importante, corresponden a ajuares modernos de los siglos XVI-XVIII localizados con frecuencia amortizando arquetas y pozos negros de similar cronología. Marmitas, orzas, lebrillos, jarras de novia, etc. forman parte destacada de estos conjuntos.

En el sector sudeste estratigráficamente se documentan una serie de construcciones con varios muros de mampuesto y ladrillo (UUEEMM 1024, 1026 y 1032) asociados a un suelo de cal (UER 1030) que monta sobre parte de los muros de cronología islámica (UEM 1033) del siglo XIII. El tipo de construcción con base de mampuesto y alzado de ladrillo, así como los materiales asociados, aproximan esta construcción hacia una cronología bajo medieval del siglo XIV.

La ocupación de cronología reciente

Las estructuras modernas, correspondientes a arquetas (UUEE 2, 5, 26, 39, 63, 66, 78, 79, 121, 123, 160 y 173), pozos (UUEE 3, 4, 50, 62, 80, 88, 90 y 118) y cimentaciones modernas (UUEE 6, 7, 14, 19, 34, 38, 51, 61, 81, 82, 92 y 102) fueron eliminadas muy pronto por la dirección de Julio Navarro con la intención de limpiar de intrusiones las estructuras y niveles correspondientes a cronología medieval. Esta eliminación de restos estructurales se realizó de modo paulatino según el avance de los trabajos de excavación y, en la mayoría de los casos, se llevó a cabo con la ayuda de medios mecánicos.

A MODO DE COLOFÓN: EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DEL SOLAR

La evolución y la transformación que han sufrido la medina quedan patentes en su entramado urbano en general, pero también -y sobre todo- en la estratigrafía de su subsuelo. La evolución sufrida por este solar de Trapería desde época omeya, hasta los niveles cristianos y de época moderna, supone un magnífico ejemplo para la comprensión de la historia de nuestra ciudad hasta nuestros días.

APÉNDICE. RESULTADOS POR SECTORES

Sector nordeste

En el sector nordeste, separado en parte del sudeste por la gran cata 2/3 realizada durante los trabajos de la dirección anterior, los restos documentados en la cota más alta eran varios muros y suelos que podían englobarse en una misma unidad residencial a pesar de su alto grado de destrucción por arquetas modernas y especialmente por una de las potentes cimentaciones modernas (UE 197). Se conservan los restos de una posible sala norte con sus muros perimetrales (UUEE 147, 187 y 200), acceso (UE 183), alhanía (UE 148), muros divisorios internos (UUEE 1018 y 1016), así como una serie de suelos (UUEE 1013 y 1101) con sus correspondientes asientos (UUEE 1100 y 1102) y rellenos (UUEE 1104 y 1102) que aportan una cronología de pleno siglo XIII.

Sin embargo, parte de estas estructuras de las cotas más elevadas, fue nuevamente tapada tras el cambio de dirección por encontrarse dentro de la zona marcada por la redefinición de los márgenes de seguridad. De este modo, la excavación en este sector y a partir de las cotas superiores se centró principalmente en la zona más meridional, donde los resultados arqueológicos quedaron englobados, unificados y analizados conjuntamente con los del sector sudeste.

Sector sudeste

En el sector sudeste estratigráficamente se documentan una serie de construcciones con varios muros de mampuesto y ladrillo (UUEEMM 1024, 1026 y 1032) asociados a un suelo de cal (UER 1030) que monta sobre parte de los muros de cronología islámica (UEM

1033) del siglo XIII. El tipo de construcción con base de mampuesto y alzado de ladrillo, así como los materiales asociados, aproximan esta construcción hacia una cronología bajo medieval del siglo XIV.

A estas estructuras de cronología cristiana, le siguen una serie de estructuras, suelos y depósitos que parecen definir varios espacios de una única propiedad. Estos elementos aparecen distribuidos en torno a un espacio central abierto, un patio de losas verdosas (UEM 72) delimitado por varios zócalos de muros de mampostería (UUEEMM 70, 87, 152 y 153). A dichas estructuras se asocian varios suelos de cal (UUEERR 8, 30 y 86) que en algún caso (UER 8) ciegan uno de los pozos de anillos de cronología plenamente islámica (UEM 48) resultado de una remodelación del espacio en un momento concreto dentro de la primera mitad del siglo XIII, a juzgar por los materiales aportados por el relleno del suelo (UE20). En el lado este quedan restos del acceso abierto en un muro de encofrado (UEM 84), lo que sitúa dicho acceso a través de un adarve localizado bajo el callejón del parlamento.

En el espacio definido como patio se registran restos de dos desagües hacia el este (UUEEMM 74 y 76) cuyo desmonte (UE 171) proporciona materiales de pleno siglo XIII. Por otro lado los rellenos (UUEE 1103, 1105, 1106 y 1133) asociados al levantamiento del suelo (UER 1046) de dicho patio presentan materiales cerámicos que arrojan una cronología del siglo XIII.

Bajo estos niveles asociados a las estructuras del zócalo de piedra se exhumaron varios niveles de rellenos de similar cronología, aunque tal vez ligeramente inferior (UUEE 1102, 1105, 1133) y una capa de ceniza (UE 1107) bajo la que se documentó la existencia de un nuevo relleno (UE 1097) de idéntica cronología.

Bajo dicho relleno se documentaron algunas estructuras, un pilar de ladrillo (UE 1112), un murete de tapial (UE 1104) y un par de ladrillo (UUEE 1113 y 1114) sin que por nuestra parte pudiésemos dibujar una distribución concreta del posible espacio. Tal vez formaban parte de una misma construcción, pero por los restos no puede verse con claridad.

Las que si parecen más definidas son las relaciones de las UUEE y elementos del nivel inferior. Varias UUEE (1108, 1132, 1155, 1178, 1179 y 1180) presentan materiales cerámicos entre los que se mezclan piezas de los siglos XI y XII y se definen asociadas a varias UUEEMM: un muro de piedra (UE 1171), con su correspondiente derrumbe de adobes (UE 1172) a los

que se asocian varios suelos, uno de lajas verdes (UUEE 1161 y 1227), otro de cenizas (UE 1201) y un tercero de barro apisonado (UE 1209).

Se trata de UUEEMM relacionadas entre sí que parecen definir el espacio de una construcción, aunque sin que pueda trazarse con precisión las líneas del edificio como tal. Pero lo que sí parece claro es que se trata de varias dependencias y de un espacio abierto, tal vez un patio, de una única propiedad.

Bajo estos niveles y suelos se abre una fina línea de UUEE (1190, 1191, 1192 y 1198) a la cota aproximada de -2,50 m que no presentan una relación evidente con restos de UUEEMM ni de abundancia de materiales cerámicos.

A partir de esta cota y a falta de algo más de un metro para alcanzar la cota marcada de los -3,70 m se optó, en vista de los resultados apostados por la cata 2/3, realizada bajo la dirección anterior, por realizar una cata en la zona sur del sector con intención de poder documentar una estratigrafía completa.

Y hasta la cota de -3,40 m se abre un potente depósito (UE 1241) con escasa cerámica cuya cronología apunta a los siglos X y XI y con el aspecto de ser un gran depósito de limos en el que se abren varios basureros en la cota de -2,60 y hasta los -2,90 m (UUEE 1206, 1208 y 1212) con significativos materiales del siglo X y principios del XI y otros cúmulos de escombros, basuras, cerámicas, restos del trabajo del vidrio y huesos entre la cota de los -2,95 y -360 m con una cronología algo más antigua de principios del siglo X (UUEE 1223 y 1224). Estas deposiciones de basureros podrían suponer un uso marginal de este suelo durante el califato y la primera mitad del siglo XI.

Sectores noroeste y sudoeste

Ésta es quizás la zona que mayor restos de UUEEMM arrojó, aunque hemos de decir que estratigráficamente los resultados han sido similares a los exhumados en los otros dos sectores.

En la zona oeste se documentó con mayor claridad la presencia de cimentaciones y alzados (UUEE 14, 19, 38) correspondientes a estructuras de cronología bajo-medieval (ss. XIV-XV) que parecían definir los límites de una edificación, aunque en un estado muy arrasado. Se trata de un edificio de doble crujía con una serie de muros de cimentación (UUEEMM 14, 19, 38, 51 y 102) y sus correspondientes alzados en ladrillo (UUE-

EMM 105, 106, 107, 108 y 109). Este edificio asienta directamente sobre rellenos y niveles estratigráficos con materiales cerámicos que arrojan una cronología tardía del siglo XIII, e igualmente se asocia a materiales amortizados en los muros o en las cimentaciones (UUEE 116, 172 y 176) de similar datación lo que supone que su levantamiento ha de situarse en una fecha posterior.

En cotas inmediatamente inferiores la zona se presentaba ocupada por un único edificio, concretamente una vivienda, y algunos muros que quedaron en los márgenes de seguridad.

En la zona más sudoccidental de este sector, y coincidiendo con los márgenes de seguridad excavados bajo la anterior dirección de Julio Navarro, se exhumaron restos de varios muros de argamasa (UUEEMM 110 y 130) asociados a paquetes estratigráficos de los siglos XII y XIII (UE 136) hasta una cota aproximada de los -2,20 m. Estos muros se presentan en conexión directa con uno de los muros perimetrales de la vivienda con la que tal vez pudiera guardar algún tipo de relación, sin que podamos afinar más al respecto. Sin embargo, como se ha expuesto anteriormente estos restos quedaron tapados por la redefinición de los márgenes de seguridad en esta zona, sin que se prosiguiesen los trabajos de excavación.

Por lo que se refiere a la construcción definida como vivienda, ésta se presenta organizada en torno a dos patios y es el resultado de varias remodelaciones y reformas desde el momento de su fundación. El estado final de la casa parece corresponder por los paquetes estratigráficos a mitad del siglo XIII, mientras que el momento fundacional podría situarse a finales del siglo XII, e incluso a principios del siguiente.

Analizando los restos de la vivienda en su último estado podemos concluir algunas observaciones sobre dicho edificio y sus transformaciones.

Evidentemente se trata de una construcción remodelada varias veces durante el siglo XIII, pero muy especialmente transformada a mitad del siglo XIII como consecuencia de la instalación de una alberquilla y su correspondiente andén en uno de los patios de la vivienda, remodelación que afectó muy seriamente a otras partes del edificio, suponiendo la elevación del suelo, el cegamiento de algunos vanos y la reconversión del uso de algunos espacios.

Los muros perimetrales de argamasa con recocado de tapial de tierra en altura (UUEEMM 18, 27, 40, 45) sirvieron durante todas las remodelaciones de delimita-

ción del edificio, localizándose el acceso al edificio en el muro sur con un umbral (UEM 58) bajo el que apareció un relleno de materiales con cronología de los siglos XII-XIII (UE 177).

La construcción de la alberquilla en uno de los patios y su correspondiente andén hizo elevar el suelo de gran parte de la casa especialmente marcado en la zona oriental donde la sala este vio subir su suelo con ladrillo de espiga (UER 25) en más de medio metro para desplazar por esa zona el sistema de evacuación de aguas (UEM 132, 133, 135).

A este patio principal en el que se sitúa el arriate se abren salas en la crujía este y norte, situando en la sur el acceso desde la otra parte de la casa y quedando sin dependencias en la zona occidental. La crujía norte quedó dentro de los márgenes de seguridad y por lo tanto sin excavar, pero su acceso quedó marcado en el perfil, así como su muro sur.

La crujía este aparece definida por un muro en el que se abren varios accesos con varios suelos, resultado de las remodelaciones. El último de ellos, un suelo de mortero de cal (UER 93) se presenta contemporáneo del acceso sur al patio marcado por lasjas, y está fechado por un asiento (UE 169) con materiales de principios del XIII. Bajo este, se abre otro suelo de cal (UER 94) de cronología ligeramente más antigua.

El relleno del arriate se presenta en varios paquetes (UE 165, 166, 167, 168), siendo la UE 165 la que fecha el último momento de amortización del mismo con materias de la segunda mitad del siglo XIII y principios del XIV.

Al otro patio, en este caso porticado, se abren también varias dependencias: la cocina, una letrina y una sala oriental.

El pórtico marcado por dos pilares (UEM 37, 42, 179) tiene restos de suelo de cal (UER 46) bajo el que se localiza otro más antiguo de cal hidráulica con rebaba (UER 52) con su correspondiente asiento (UE 164) con materiales de principios del siglo XIII.

En el espacio definido como cocina en la zona sudoeste del edificio se localizaron varios momentos de uso, siendo el más destacado el que documenta un hogar circular (UEM 202, UE 203 y 204) fechado en el siglo XIII.

Por lo que respecta al la sala de la crujía este, aparece definida la habitación por la elevación del suelo de la sala con ladrillo colocado en espiga (UER 25) bajo el que se localiza el sistema de evacuación de aguas de la alberca (UEM 132, 133, 135).

Bajo los niveles de remodelaciones sucesivas del edificio surgen algunas estructuras que parecen responder al momento fundacional de la vivienda, aunque de un modo muy alterado y discontinuo.

Se trata de varios suelos sobre los que con posterioridad se elevaron las cotas para levantar nuevos suelos. Así bajo el suelo de *espaticum* (UER 1116 y su relleno UE 1117) aparece un suelo de cal (UER 1118) a la misma cota que otros suelos también de cal: UER 1146 bajo la UER 1144 y su relleno UE 1145; UER 1165 bajo UER 1163 y UE 1164; o como UER 1254 que junto con UER 1077, 1245, 1252, 1259 y 1272 se presentan avalados en su cronología por su asiento UE 1172 (finales del siglo XII y principios del XIII).

Además estos suelos se presentan asociados a algunas UEM como el pilar-acceso (UEM 1162) que con una cimentación muy profunda alcanza la cota de los suelos descritos. A ello hay que añadir que parte de esos suelos se ven rotos por estructuras de los niveles superiores como el muro de *tapial* (UEM 1095) que a su vez se vio asociado en su uso a un suelo de cal (UER 1137) con un relleno de amortización (UE 1138) que presentaba materiales plenamente del siglo XIII.

A una cota ligeramente inferior, pero de una cronología muy similar, solo destacar la existencia de algunas estructuras que en este caso se presentan de modo aislado y diferenciado. Se trata del asiento de piedra (UEM 1242) de un muro cuyo alzado debía ser de *tapial* de tierra del que llegaron los restos de su derrumbe (UE 1241). A pesar de la cota inferior los materiales asociados presentan una cronología muy similar (finales del XII- principios del XIII).

A partir de aquí y hasta la cota aproximada de los -2,30 m se exhumó un gran depósito de limos (UUEE 1265 y similares 1277, 1278, 1279, 1282, 1283, 1286) con materiales de los siglos XI y XII a los que no aparecen asociados ningún tipo de estructuras.

Bajo este gran depósito de limos (UUEE 1265 y similares) aparecen algunos restos de estructuras que guardan similitud con los niveles localizados en los otros sectores desde la cota -2,30 m hasta los -2,60 m.

Se trata de varias lajas de esquisto verde (UUEEMM 1288, 1298, 1299) con su asiento (UUEE 1293, 1294) y la cimentación y brocal de un pozo de anillos cerámicos (UUEEMM 1058, 1291) que aparece cegado con materiales del siglo XIII (UE 1290), posiblemente coincidiendo con el momento en el que se construyó la casa principal del siglo XIII de los niveles superiores.

Bajo la cota del asiento de las lajas que sirve de interfaces con los niveles inferiores aparece un relleno de limos con escasa cerámica fechada en los siglos XI y X (UE 1303). En él se abren, al igual que sucedía en el sector sudeste, varias bolsadas de basura a partir de la cota -3,20 m (UUEE 1306, 1307, 1309) fechadas en el siglo X, una bolsada de guijarros (UE 1301) y alguna más de restos arcillosos (UE 1308) que tal vez puedan corresponder a restos de muros de *tapial* y algún tipo de estructuras, aunque sin total confirmación.

Conclusiones

Parece evidente, a juzgar por los materiales arqueológicos exhumados, que la zona sufre una remodelación urbana muy importante a principios del XIII, momento que coincide con la estructura conservada y con el de la fundación de otras viviendas islámicas localizadas en la excavación. El edificio al que corresponden los restos murarios conservados se define como una vivienda organizada en torno a dos patios y es el resultado de varias remodelaciones y reformas desde el momento de su fundación. El estado final de la casa parece corresponder a las remodelaciones realizadas a mitad del siglo XIII y que pervivirán hasta finales del mismo o principios del XIV, mientras que el estado fundacional podría situarse a finales del XII o principios del XIII. Se trata de una vivienda remodelada en varias ocasiones durante el siglo XIII, y muy especialmente transformada a mitad de ese siglo como consecuencia de la instalación de la alberquilla y sus correspondiente andenes en el patio norte de la casa, remodelación que afectó seriamente a otras partes de la casa, suponiendo la elevación del suelo, cegamiento de vanos y la reconversión del uso de algunos espacios.

Los muros perimetrales de argamasa con recocado de *tapial* de piedras y tierra y cal sirvieron durante todas las remodelaciones de delimitación del edificio, localizándose

Debajo de esta vivienda y su estructura muraria se localiza un importante depósito de relleno y nivelación de limos casi 1 m de espesor, perfectamente documentado en la estratigrafía inmediatamente inferior y que responde al momento de amortización de los restos anteriores y la preparación del asiento de la edificación del siglo XIII arrojando materiales con cronología de los siglos XI y XII.

Bajo estos depósitos de limos amortizados de nivelación aparecen algunos restos de estructuras correspon-



Lámina 1. Estratigrafía niveles antiguos.



Lámina 2. Edificaciones del siglo XII-XIII.

dientes a lajas de esquisto verdosos con su asiento de tierra y cal que pueden fecharse en el siglo XI. Estos restos parecen responder a patios o espacios abiertos de los que se documentaron parte de sus enlucidos y algunos de muros y derrumbes de tapial, sin que -dado el estado y la naturaleza de los depósitos, afectados por la humedad del nivel freático- pueda definirse con total claridad la estructuración y planimetría de las posibles construcciones.

En los niveles inferiores se han localizado materiales islámicos de cronología omeya -siglos IX-X-, correspondiendo a los primeros estadios de desarrollo urbano de Murcia. En algunas zonas de estos niveles más profundos, aparecen configuradas áreas de deposiciones intencionadas -vertederos de conjuntos cerámicos muy homogéneos-, posibles rellenos y/o derrubios de muros de tapial de barro, así como algún suelo de ocupación sin que pudiesen definirse con nitidez un conjunto de estructuras relacionables con una ocupación plenamente urbana del espacio.

Por encima de los restos del muro conservado, así como en el resto del solar, se documentaron en la excavación la presencia de restos de cimentaciones y alzados correspondientes a estructuras de cronología bajo medieval (s. XV), moderna (s.XVI-XVII) y asociadas a los edificios derribados previos a la construcción actual, que parecían definir los límites de una edificación en un estado muy arrasado.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, J.; ESPINAR, M.; CARRERAS, A.; BLANCO, F., 1981: "Cerámica hispanomusulmana de la provincia de Cádiz. Primeras piezas halladas en el yacimiento de los Caños de Meca", *II CMMO*.

ACIÉN ALMANSA, M., 1986: "Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión", *I CAME*, V, pp. 243-267.

AZUAR RUIZ, R., 1990: "Una rábita hispanomusulmana del siglo X. (Guardamar del Segura, Alicante)", *Archéologie Islamique*, I, pp. 109-122.

AZUAR RUIZ, R. (Dir.), 1994: *El Castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueología de un asentamiento andalusí y transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*, Alicante.

AZUAR, R.; BORREGO, M.; MARTI, J.; NAVARRO, C.; PASCUAL, J.; SARANOVA, R.; BURGUEIRA, V.; GISBERT, J.A., 1995: "Cerámica tardo-andalusí del País Valenciano (Primera mitad del siglo XIII)". *V CICMMO*, Rabat, pp. 140-165.

BAZZANA, A., 1979: "Céramiques médiévales: les

méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne Orientale", *Melanges de la Casa de Velázquez*, XV, Pp. 135-185.

- 1980: "Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne Orientale. II Les poteries décorées", *Melanges de la Casa de Velázquez*, XVI, Pp. 57-95.

- 1990: "Un fortin omeyyade dans le Sarhk Al-Andalus", *Archéologie Islamique*, I, pp. 87-108.

BAZZANA, A.; CLIMENT, S., 1984: "El yacimiento medieval de Santa Fe de Oliva (Valencia). Estudio de su cerámica", *NAH*, 18.

BERNABÉ GUILLAMÓN, M., 1994: "Las viviendas musulmanas excavadas en Murcia. La calle de los Reyes (4-6)", *Verdolay*, 6, pp. 133-142.

BERNABÉ GUILLAMÓN, M. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D., 1992: "Barrio residencial en la madina de Murcia", *Revista de Arqueología*, 135, p. 64.

- 1993, *El palacio islámico de la calle Fuensanta. Murcia*, Murcia.

BERNABÉ GUILLAMÓN, M. et alii, 1989: "Arquitectura doméstica islámica en la ciudad de Murcia", *Murcia Islámica*, Murcia, pp. 233-252.

BERNAL PASCUAL, F., 1995: "Restos de una vivienda islámica en la C/ San Nicolás nº 27 (Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 3, pp. 320-328.

BERNAL PASCUAL, F. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 1989: "Excavaciones arqueológicas de urgencia: calle Montijo nº 8. Memoria preliminar", *Memorias de Arqueología*, 4.

CANO PIEDRA, C., 1991: "Estudio sistemático de la cerámica de Madinat Ilvira", *Cuadernos de la Alhambra*, 26.

CASTILLO GALDEANO, F. y MARTÍNEZ MADRID, R., 1990: "Producciones cerámicas en Bayyana". *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Granada.

FERNANDEZ GONZÁLEZ, F.V. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D., 1993: "Restos de viviendas islámicas en la calle Frenería de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 4, pp. 342-350.

GALLEGO GALLARDO, J., 1993a: "Memoria de las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en C/San Nicolás, 6. Riquelme (Murcia). Octubre de 1988 / Enero de 1989", *Memorias de Arqueología*, 4, pp. 352-380.

- 1993b: "Memoria de las excavaciones de urgencia realizadas en la calle de S. Pedro, nº 21 (Murcia, 1989)", *Memorias de Arqueología*, 4.

GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C., 1991: "La Torre Islámica "Casa del Obispo", Lorca (Murcia). Intervención arqueológica en el tramo II de la autovía Murcia-Puerto Lumbreras". *Memorias de arqueología*, 6, Murcia. Pp. 621-658.

GISBERT SANTOJA, J.A.; BURGUERA SANMATEU, V.; y BOLUFER I MARQUES, J., 1992: *La cerámica de Daniya -Denia-. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, Valencia.

GUTIÉRREZ LLORET, S, 1986: "Cerámicas comunes altomedievales: contribución al estudio del tránsito de la antigüedad al mundo paleoislámico en las comarcas meridionales del País Valenciano", *Lucentum*, V, pp. 147-167.

- 1988: *Cerámica común paleoandalusí del sur de Alicante. (Siglos VII-X)*. Alicante.

- 1996: *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid-Alicante.

HARRIS, E. C., 1989: *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona.

JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J., 1997: *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*, Murcia.

LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D., 1989: "El conjunto arquitectónico de la calle Selgas nº 1 (Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 4.

- 1990: "Aproximación a la arquitectura doméstica en la región de Murcia", en *Guía islámica de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 67-78.

MANZANO MARTÍNEZ, J., 1987-88: "Trabajos arqueológicos en el subsuelo de la Plaza de Europa (Antiguo Garaje Villar). Ciudad de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 3, pp. 353-397.

MANZANO MARTÍNEZ, J., LÓPEZ MARTÍNEZ, J.D. y FERNANDEZ GONZÁLEZ, F.V., 1988: "Nuevo palacio musulmán en Murcia", *Revista de arqueología*, 89, p. 61.

- 1989: "Una vivienda islámica en la calle pinares de la ciudad de Murcia", *Miscelanea Medieval Murciana*, XV, pp. 213-244.

- 1989: "Una vivienda islámica en la calle pinares de la ciudad de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 4, pp. 403-416.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1990: "Excavaciones de urgencia en la Calle Rojo, 2. (Lorca)", *Memorias de Arqueología*, 5, pp. 629-656.

- 1993: "Excavación de urgencia en el cerro de Peña María (Lorca)", *Memorias de Arqueología*, 4, pp. 290-300.

MOLINA LÓPEZ, E., 1980: "Murcia en el marco histórico del segundo tercio del siglo XIII (1212-1258)", en *Historia de la Región de Murcia*, vol. III, pp. 187-263.

MOLINA MOLINA, A.L., 1993: *Urbanismo Medieval. La Región de Murcia*, Murcia.

MOTOS GUIRAO, E., 1986: "Cerámica procedente del poblado de "El Castellón" (Montefrío, Granada)", *I CAME*, IV, pp. 383-405.

MUÑOZ, F. y CASTAÑO, T., 1993: "El alfar de C/ Pedro de la Flor (Murcia)", *Verdolay*, 5, pp. 157-169.

NAVARRO PALAZÓN, J., 1986: (COORD), *La cerámica islámica en Murcia*, Murcia.

- 1991: *Una casa islámica en Murcia*, Murcia.

NAVARRO SANTACRUZ, E. y ROBLES FERNÁNDEZ, A., 1990: "Una aportación al estudio de la alfarería andalusí en el arrabal de la Arrixaca: la excavación realizada en la calle Muñoz de la Peña (Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 5, pp. 405-413.

ORTEGA PAGÁN, N. et alli, 1973: *Callejero murciano*, Murcia.

ROSSELLÓ-BORDOY, G., 1978: *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, Palma de Mallorca.

ROSELLÓ, V.M. y CANO, G.M., 1975: *Evolución urbana de Murcia*, Murcia.

ROSSELLÓ PONS, M., 1983: *Les ceràmiques almohades del Carrer de Zavellà. Ciutat de Mallorca*. Palma de Mallorca.

TORRES FONTES, J., 1960 (ED.): *Repartimiento de Murcia*, Murcia.

- 1963: *Documentos de Alfonso X el Sabio*. Murcia.

- 1969: *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia, II. Documentos del siglo XIII*. Murcia.

VINDRY, G., 1986: "Présentation de l'épave arabe de Batéguier (Baie de Cannes, Provence Orient.)", *CMMO*, pp. 221-226.